

CONFEDER S.A.

Guayaquil, Abril 13 de 2.010

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONFEDER S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Se ha efectuado el análisis correspondiente al Balance General Cerrado al 31 de Diciembre de 2.009 así como también los correspondientes, estados de cambios en el Patrimonio Neto y el análisis del comportamiento financiero de la entidad con sus respectivos índices y razones.

Los Estados Financieros son de exclusiva responsabilidad de la administración de la Compañía. La responsabilidad del comisario consiste en expresar una opinión sobre los resultados obtenidos.

De conformidad con lo dispuesto por los Estatutos de la Compañía, así como también por la Ley de Compañías se procede a efectuar el análisis correspondiente a los estados financieros indicando que la Compañía durante este período estuvo sin movimientos en el Estado de Pérdidas y Ganancias, motivos por el cuál no existe movimientos en cuánto a ingresos por ventas.

En mi opinión la Compañía presenta razonablemente en todos los aspectos los estados financieros, al haberse comprobado que se han practicado los registros contables de conformidad con los principios de contabilidad de general aceptación.

Atentamente,



CPA. JOSE DANIEL POTES AYALA
COMISARIO



OSCAR YCAZA BUCHER

Guayaquil, 15 de Abril del 2.010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Yo, **OSCAR YCAZA BUCHER** Cédula de Identidad No. **0902879287** como propietario de una Oficina en Avda. 9 de Octubre No. 1616 y Avda. del Ejercito Primer Piso Oficina No. 2 Teléfono PBX 2292500 Certifico que he Cedido un Espacio a la Compañía **CONFEDER S.A. RUC 0992186631001** para que pueda realizar sus actividades económicas, adjunto la planilla de Teléfono.

Agradeciendo su atención que se sirvan dar a la presente.

Atentamente



OSCAR YCAZA BUCHER



Avda. 9 de Octubre 1616 y Avda del Ejercito Primer Piso Ofic..2 Telefono PBX 2292500